RIMAELEC
Electrical solutions

SERVICIOS:
construcciones
eléctricas civiles
climatización
telecomunicaciones

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS

RIMAELEC CIA LTDA

LISTA DE ASISTENTES

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FECHA: 16 Abril 2014
TIPO: JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

ASISTENTES:

Accionistas	Capital	Votos	%
JORGE WASHINGTON VAZQUEZ CABADIANA	250.00	1	25.00%
GABRIEL LEOPOLDO PAGUAY QUINATOA	250.00	1	25.00%
MARJORIE ELIZABET BECERRA PADILLA	250.00	1	25.00%
MARCELO MOPISTA GUALPA	250.00	1	25.00%
TOTAL	1000.00	4	100.00%

Asistió a la presente Junta el 100% del Capital Social.

Lo certifico,

Ing. Gabriel Paguay
Secretario Junta

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIMAELEC CIA LTDA

En Quito, a 16 de Abril del 2014, siendo las 12:30 horas, en el domicilio principal de la Compañía, Urb. Prados del Condado, calle Pricipal "A" No. OE5-570 y Pasaje C-2 de esta ciudad, previa convocatoria se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la Empresa.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

Accionistas	Capital	Votos	%
JORGE WASHINGTON VAZQUEZ CABADIANA	250.00	1	25.00%
GABRIEL LEOPOLDO PAGUAY QUINATOA	250.00	1	25.00%
MARJORIE ELIZABET BECERRA PADILLA	250.00	1	25.00%
MARCELO MOPISTA GUALPA	250.00	1	25.00%
TOTAL	1000.00	4	100.00%

Contando con quórum reglamentario la Junta de declara Universal Ordinaria , preside la Junta Jorge Washington Vázquez Cabadiana Gerente General de la compañía, y el Gerente Técnico Gabriel Leooldo Paguay Quinatoa como Secretario.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a dar lectura a la convocatoria que es aceptada y dice como sigue:

" **CONVOCATORIA -- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIMAELEC CIA LTDA.** Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social de la compañía y, además, por los artículos 231 (números 2, 3 y 4), 234, 236 y 289 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de **RIMAELEC CIA. LTDA.,** a la sesión de la Junta General Ordinaria que se realizará a las 11h30 del miercoles 16 de Abril del 2014, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle Urb. Prados del Condado, calle Principal "A" No. OE5-570 y Pasaje C-2 de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013;

2. Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2013;

3. La distribución de beneficios sociales;

Los datos, balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía arriba indicadas.

Quito, a 16 de abril del 2014.

EL GERENTE GENERAL

Leída y ratificada la convocatoria, se pasa a su tratamiento y resolución.

1ER. PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio de 2013;

El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

2do. PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio de 2013;

3er. PUNTO: Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013;

Los Accionistas proceden a la revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013 presentados, mismos que son analizados, y luego de absueltas algunas consultas, son aprobados por el capital social concurrente.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General a las 15:45 horas firmando para constancia y conformidad el Presidente y el Secretario de la Junta, Y, accionistas presentes, conforme al Art. 246 de la Ley de Compañías.

Jorge Vázquez
Presidente de Junta

Gabriel Paguay
Secretario Junta

Marjorie Becerra
Accionista

Marcelo Moposita
Accionista